



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 20 de marzo de 2018.

En Granada, siendo las diez horas del día veinte de marzo del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

PUNTO ÚNICO: Aprobación, si procede, del presupuesto de la Facultad para el año 2018.

Punto único del orden del día.- Aprobación, si procede, del presupuesto de la Facultad para el año 2018.

La Vicedecana de Infraestructura, Carmen Gómez Berrocal, comienza informando que la propuesta de presupuesto, está formada por 7 partidas, que responden a los objetivos del Contrato Programa.

Concretamente, propone las siguientes partidas y actividades de gasto:

- **Decanato** (página web, dietas, atenciones protocolarias y representativas, fotocopias, telefonía móvil).
- **Estudiantes y Empleabilidad** (prácticas externas, salón estudiantil de la Facultad de Psicología, delegación de estudiantes).
- **Internalización.**
- **Infraestructura y Gestión** (informática mantenimiento, informática no inventariable, climatización, informática inventariable, mobiliario, material de oficina, mantenimiento -ferretería, droguería, pintura, copia de llaves-, mantenimiento -maquinaria, videoproyectores, utillaje-).



- **Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo** (actividades culturales, cooperación al desarrollo).
- **Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión** (igualdad e inclusión, prevención y salud).
- **Biblioteca.**

Los ingresos por capítulos (capítulo 2 y capítulo 6) son los siguiente:

	ACTIVIDADES MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES DOCENTES	TOTAL CAPÍTULOS
CAPÍTULO 2	49.436	10.408,80	59.844,8 (80%)
CAPITULO 6	12.359	2.602,20	14.961,2 (20%)
TOTAL ACTIVIDADES	61.795	13.011	74.806

Los presupuestos para el año 2018 quedarían de la siguiente forma:

PRESUPUESTO 2018		
INGRESOS	2017	2018
Capítulo 2	60.710,40	59.844,80
Capítulo 6	15.177,60	14.961,20
Contrato Programa	10.964,78	
Otros Ingresos	14.339,26	880,00
GASTOS TOTALES	99.921,83	85.150,00
REMANENTES	1.270,21	



INGRESOS 2018	TOTAL
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO	75.686,00
RENTA CAFETERÍA	0,00
RENTA FOTOCOPIADORA	9.350,00
TOTAL INGRESOS 2018	85.036,00

A continuación, la vicedecana de Infraestructura, expone la contabilidad a fecha de hoy.

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, agradece el trabajo y esfuerzo realizado a Carmen Gómez Berrocal y a Ana Heredia.

El profesor, Pedro Macizo, se suma a los agradecimientos y propone para próximos años, plantear la propuesta del presupuesto en porcentajes según las partidas.

La profesora Milagros Gallo, también agradece el trabajo realizado y plantea la posibilidad de instalar taquillas en la Facultad. La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, responde que hace unos años, se instalaron taquillas en el edificio de Biblioteca, y la experiencia no fue muy buena (se produjeron algunos robos, denuncias,...). De cualquier forma, se estudiará el tema.

Seguidamente, se pasa a votación. Los resultados de la votación son los siguientes:

- Votos a favor: 24
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1

Por consiguiente, se aprueba el presupuesto.




Sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad a las 10.50 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana


Francisca Expósito Jiménez



Secretaria


Humbelina Robles Ortega